

ACTA JG N° 11 2023

En Madrid, a 25 de octubre con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

- **Solicitud presencia Gerente.**
 - **Puntos a tratar después de la publicación del OD:**
 - ▶ Reunión AFV.
 - ▶ Baja personal secretaría.
 - ▶ Plataforma Iventcontact FisioExpo.
 - ▶ Contrato CEDEU.
 - ▶ Ventanilla Única persona no colegiada.
 - ▶ Informe de estadísticas y métricas (RC).
 - ▶ Jornadas Salud Pública (premios póster y presupuestos).
 - ▶ Presentación de planos Energe.
 - ▶ Información Parking FisioExpo.
 - ▶ Valoración responsable de Comunicación.
 - ▶ Invitación noche de la Fisioterapia.
 - ▶ Presupuesto azafata Jornadas Salud Pública.
 - ▶ Presupuesto reenvío postal.
 - ▶ Patrocinio Simposio de Fuerza INEF (no hay fisios).
 - ▶ Comunicación: NdP movember y 17/11 cáncer de pulmón (decisión).
 - ▶ Mesa redonda COVID persistente (¿nueva sede?).
 - ▶ Encuestas cálculo del tamaño muestral.
 - ▶ Resolución expediente L.I.
1. **Lectura y aprobación de las actas nº 9 y nº 10.**
 2. **Aprobación de expedientes.**
 3. **Agenda de Eventos y reuniones:**
 - 3.1 Jornadas sociosanitarias 19/10 (Informa D^a. Olga Cures).
 - 3.2 Reunión EMS.
 - 3.3 Elecciones UICM.
 - 3.4 Encuentro con la Sanidad de la Comunidad de Madrid con Fátima Matute.
 - 3.5 Reunión con M.M. (presidenta de la SED).
 - 3.6 Invitación noche de la Fisioterapia Colficat, 16/11, 19,30.
 - 3.7 Orden del día reunión Alberto Tomé (director general de Deportes de la CM).
 4. **Seguimiento Plan Estratégico:**
 - 4.1 **Pilar Personas Colegiadas:**
 - 4.1.1 Estudio Plataformas de Ejercicio.

- 4.1.2 Estudio Plataformas de Formación.
- 4.1.3 Propuesta contratos de colaboración con ICPFCM (Departamento de Tesorería).
- 4.1.4 Pagos Guía Ejercicio Terapéutico.
- 4.1.5 Petición de R.U..
- 4.1.6 Fijar reunión con representantes de los GT del Consejo.
- 4.1.7 Fecha eventos nuevos colegiados.

4.2 Pilar Instituciones:

- 4.2.1 Congreso de derecho sanitario (mesa CGCFE): invitaciones y difusión.
- 4.2.2 Alegaciones proyecto de ley reforma códigos deontológicos: Visto bueno del asesor jurídico.
- 4.2.3 Documento de adhesión intercolegial CGCFE.

4.3 Pilar Colegio:

- 4.3.1 Incentivación personal sede para presupuestos (propuesta de Dña. Olga Cures).
- 4.3.2 Demanda G.P..
- 4.3.3 Grabación de reuniones.
- 4.3.4 Alquiler fin de semana 28/29.

5. Proyectos Internos:

- 5.1 Reglamento del Régimen Interno.
- 5.2 Expurgo Biblioteca.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

- 6.1 Colaboración AEF.
- 6.2 Aval Jornadas de Sarcoma en el Hospital Clínico San Carlos.

7. Comunicación:

- 7.1 Plan de Comunicación RC 2024.
- 7.2 Invitaciones premios Cecilia Conde.
- 7.3 Posibilidad streaming Luis Piedrahita.
- 7.4 Decisión revista "30 días".
- 7.5 Renegociación contrato Formedia.
- 7.6 Oferta publicidad Telemadrid.

8. Tesorería:

- 8.1 Propuesta de 4 vídeos para 2024.
- 8.2 USB 4G.
- 8.3 Presupuesto estores.
- 8.4 Presupuesto cerraduras.

9. Comisiones:

- 9.1 Comisión de I+D+i: Problemática premios.
- 9.2 CFC.

10. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria)
Olga Cures Rivas (tesorera)
Gema Gallardo Sánchez (vocal I)
Raúl Ferrer Peña (vocal II)
Marta Arce Payno (vocal III) conexión telemática
Ignacio Cancela Cilleruelo (vocal IV)
Javier López Marcos (suplente I) conexión telemática
Aser Donado Bermejo (suplente II)
Luis Torija López (suplente IV)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 18,10 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

La decana propone alterar el orden del día, tratando en primer lugar el punto 4.3.3, sobre la grabación de las reuniones de la Junta de Gobierno y de Comisión Permanente, con la idea de que, en caso de que sea aprobada la propuesta, se lleve a cabo desde esta misma reunión. La JG aprueba tratar el punto al inicio.

4.3.3 Grabación de reuniones.

Tras la propuesta de nuestro vocal II, se lleva a aprobación de Junta la grabación de las reuniones. Se debate acerca de la misma y queda aprobada por unanimidad. Las grabaciones quedarán guardadas hasta la aprobación del acta, en la aplicación TEAMS.

En estos momentos comienza a grabarse la reunión.

- **Puntos aceptados a tratar después de la publicación del Orden del Día:**
 - ▶ Reunión AFV.
 - ▶ Baja personal de secretaría.
 - ▶ Plataforma Iventcontact FisioExpo.

- ▶ Contrato CEDEU.
- ▶ Ventanilla Única persona no colegiada
- ▶ Informe de estadísticas y métricas (RC).
- ▶ Jornadas Salud Pública (premios póster y presupuestos).
- ▶ Presentación de planos Energe.
- ▶ Información Parking FisioExpo.
- ▶ Valoración Responsable de Comunicación.
- ▶ Invitación noche de la Fisioterapia
- ▶ Presupuesto azafata Jornadas Salud Pública.
- ▶ Presupuesto reenvío postal.
- ▶ Patrocinio Simposio de Fuerza INEF (no hay fisios).
- ▶ Comunicación: NdP movember y 17/11 cáncer de pulmón.
- ▶ Mesa redonda COVID persistente localización.
- ▶ Encuestas cálculo del tamaño muestral.
- ▶ Resolución expediente L.I..

1. Lectura y aprobación de las actas nº 9 y nº 10.

La secretaria general realiza las modificaciones propuestas y se aprueban las actas nº 9 y 10 de Junta de Gobierno de 2023.

2. Aprobación de expedientes:

ALTAS

BAJAS

BAJAS POR IMPAGO ESTATUTOS

TRASLADOS

3. Agenda de Eventos y reuniones:

3.1 Jornadas sociosanitarias 19/10.

Olga Cures asistió a las “II jornadas de Coordinación Sociosanitaria: Abordajes de las Discapacidad desde ámbitos interdisciplinarios” organizadas por el Colegio de Trabajo Social, a las 9am del día 19 de octubre en el Hospital Ramón y Cajal.

Comenta nuestra tesorera que el decano del mencionado Colegio le propuso hacer actividades juntos para nuestras personas colegiadas.

A la reunión también asistieron Teresa Pacheco, subdirectora general del SERMAS. Informa además de la petición a de la presencia de fisioterapeutas en las unidades de atención asistencial,

3.2 Reunión Escuela Madrileña de Salud.

La decana y la secretaria general asisten a la reunión de seguimiento online de la Escuela Madrileña de Salud junto con J.M. y C.R.G..

Se comenta la actualidad de los vídeos que se están organizando. Carmen Mar Rodríguez informa de que la empresa está en contacto con los guionistas para las grabaciones, la cuales estarán previsiblemente para mitad de noviembre.

Se abordó el tema del año que viene. Se proponen 4 vídeos sobre la sintomatología de las enfermedades raras. Aurora Araújo toma la palabra para proponer temáticas como la espasticidad, el dolor, el equilibrio... además añade que la intención del año que viene será la realización de los 4 vídeos, lo cual se aprobará en Junta de Gobierno para los presupuestos del 2024. La secretaria general propone recalcar el efecto sobre la salud mental de estos pacientes.

3.3 Elecciones UICM.

El 23 de octubre se celebraron las elecciones a la UICM. Nuestra decana es miembro de la Junta electoral de las mismas.

El resultado fue de 22 votos a 16 dando la presidencia a Eugenio Ribón, presidente del Colegio de Abogados de Madrid. En este caso, Manuel Sellés quedará como vicepresidente.

Informa, además, la decana, que, tras comentarlo con la nueva Junta Directiva de la UICM, se volverá a ratificar su presidencia para la Comisión de PRL, comisión muy activa y con muy buen funcionamiento. Se hará de igual modo con la Comisión de Sanidad.

3.4 Encuentro con la Sanidad de la Comunidad de Madrid con Fátima Matute.

Pablo Herrera asistió al evento que organizó Diario Médico en el Hotel Intercontinental, el 24 de octubre, a las 12 h.

A él acudieron la consejera de Sanidad, Fátima Matute, Elena Andradas y la directora general de Humanización, C.G.M..

Tras una conversación con el director de Diario Médico, salió de relieve la posibilidad de colaboración entre ambas organizaciones.

Añade el vicedecano que pudo hablar sobre la colaboración que nuestra Institución viene realizando con la sección "CuídatePlus" del grupo editorial y la intención de seguir ampliando la misma.

3.5 Reunión con M.M. (presidenta de la SED).

Por motivos imprevistos se retrasó la reunión al día 2 de noviembre, a las 10am.

3.6 Invitación noche de la fisioterapia Colficat, 16/11, 19,30.

Se recibe invitación para la Nit de la Fisioterapia del Colegio de Fisioterapeutas de Cataluña, para el día 16 de noviembre, a las 19,30pm.

Se confirmará la asistencia de nuestro vicedecano.

3.7 Orden del día reunión Alberto Tomé (director general de Deportes de la CM).

Al día siguiente de esta reunión de Junta de Gobierno tendrá lugar el encuentro entre el director general de Deportes de la Comunidad de Madrid, Alberto Tomé, y nuestra decana y el vicedecano.

En vías de organizar la misma se propone una puesta en común de posibles temas a tratar, entre ellos la problemática de la existencia de masajistas en los clubes deportivos, posibles subvenciones para erradicar esto si los clubes contratan fisioterapeutas graduados. Se decide ofrecer colaboración para aquellos aspectos que puedan ser de interés para la ciudadanía y la institución.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

4.1.1 Estudio Plataformas de Ejercicio.

La secretaria general informa a los asistentes del estudio que ha realizado entre varias plataformas de ejercicio: physitrack, phisitec, protec, rehbody y yourfisio.

Después de analizarlas y valorar las funcionalidades de cada una y los recursos que ofrecían, Physitrack es la que mayor número de ejercicios ofrece y mejor categorización (por movimiento, por articulación, por patología, por zona corporal...). La segunda mejor valorada es Phisiotec, menor categorización pero gran número de ejercicios. Para ambas plataformas se están teniendo reuniones con el fin de conseguir buen precio anual para nuestras personas colegiadas, se informará de los avances de las reuniones de ambas plataformas.

4.1.2 Estudio Plataformas de Formación.

El grupo de trabajo formado por Ignacio Cancela, Carmen García y Aser Donado comentan que, tras el estudio de varias opciones, consideran que de las plataformas analizadas ninguna se ajustaría a los objetivos y requisitos planteados por la Junta de Gobierno.

Se considera que quizá Fisiofocus o Queres pudieran ajustarse a las necesidades y requisitos planteados, por lo que plantea mantener reuniones con ambas para valorar qué podrían ofrecer a la institución" Se informará a la Junta de Gobierno sobre los avances.

4.1.3 Propuesta contratos de colaboración con ICPFCM.

Nuestro responsable del Departamento Económico propone unificar el pago y los contratos de todos los colaboradores del ICPFCM.

Los colaboradores que realizan los talleres de la CM, reciben los pagos de la Comunidad de Madrid, la cual establece las tarifas a percibir; los colaboradores de la campaña de escolares son contratos de la propia Institución, con las tarifas del ICPFCM. Provieniendo la financiación de fuentes distintas, la JG decide mantener la situación actual.

Se recordará a los colaboradores que pueden darse de alta en el IAE para poder realizar facturas.

4.1.4 Pagos Guía Ejercicio Terapéutico.

Se hará una propuesta siguiendo el tarifario para aprobar en los presupuestos de 2024, cuando todos los capítulos estén acabados y terminados para poder publicarla. Se informará a la Comisión de la decisión de la Junta de Gobierno.

4.1.5 Petición de persona colegiada.

R.U. propone a la Junta de Gobierno que se eleve al Consejo la propuesta de creación de un grupo de trabajo sobre mano y extremidad superior, con el fin de poder compartir inquietudes y evolucionar en este ámbito con compañeros a nivel nacional.

Después de deliberación por parte de los miembros de la JG, se decide trasladar la petición a la Asamblea General Ordinaria del próximo 18 de noviembre.

4.1.6 Fijar reunión con representantes de los GT del Consejo.

Patricia Moreno propone la búsqueda de fecha para reunirse con los integrantes de grupo de trabajo del Consejo para ver la evolución de los proyectos que se llevan a cabo.

La fecha decidida es el próximo lunes 4 de diciembre, a las 20h, en formato online.

4.1.7 Fecha eventos nuevos colegiados.

Tras la mudanza y previo a la organización de otros eventos en la nueva sede, se quiere retomar el propuesto para nuevas personas colegiadas. Tras debatirlo, la Junta de Gobierno propone que sea el 15 de noviembre, a la hora prevista inicialmente (19,45h para comenzar a las 20h) con la participación de Luis Torija, Patricia Moreno, Raúl Ferrer y Pablo Herrera.

4.2 Pilar Instituciones:

4.2.1 Congreso de derecho sanitario (mesa CGCFE): invitaciones y difusión.

Se recibe invitación y petición de difusión del CGCFE para el Congreso Nacional de Derecho Sanitario los días 16 y 17 de noviembre en el Hotel Novotel Madrid Center.

La secretaria general informa de que nuestro asesor jurídico ha realizado la petición de poder ir y pregunta a los asistentes si hay alguna persona más interesada. Olga Cures propone su asistencia al mismo, no habiendo opiniones en contra se comunicará al Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España para la gestión de la misma.

4.2.2 Alegaciones proyecto de ley reforma códigos deontológicos: VºBº asesor jurídico del Colegio.

En relación con la consulta pública acerca del proyecto de ley sobre la reforma de los códigos deontológicos, en la cual se propone que las modificaciones y nuevas redacciones de los mismos sean revisados por la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia, el CGCFE se pronuncia alegando que es un atentado contra la Autonomía profesional, y emite un documento, aprobado por nuestro asesor jurídico para que, quien así lo decida, pueda enviarlo a esta consulta pública.

Los miembros de la Junta de Gobierno de esta Institución lo harán a título personal.

4.2.3 Documento de adhesión intercolegial CGCFE.

Javier López comenta que en la reunión última de representantes de formación se aprobó el documento con una reserva mínima del 10% de las plazas para otros colegios.

Además, se puso de relieve la no organización de cursos de empresas privadas de formación, sino que se contacte directamente con los ponentes para ello.

No se cierra una única línea estratégica de formaciones, sino que se deja abierta.

Se hará alusión al enlace del Consejo para dar difusión en donde están publicitados los cursos de todos los colegios.

4.3 Pilar Colegio:

4.3.1 Incentivación personal sede para presupuestos (propuesta tesorería).

Olga Cures expone la incentivación que ya existe actualmente en la Institución a través de los beneficios sociales a los que todos pueden acceder. Sería recomendable modificar en el documento redactado sobre los beneficios sociales la palabra “ayuda” por la palabra “incentivos”.

Los puntos a decidir sobre los posibles incentivos, incluirían la periodicidad con la que se revisarían, si es sobre el salario base sin antigüedad o no, si se

hace a todo el personal de la misma manera o se hace personalizado... para la organización, la tesorera pasará una serie de preguntas a la Junta de Gobierno con el fin de poner en común los ítems finales de evaluación de los incentivos para 2024.

Comenta, además, que nuestra adjunta del responsable del departamento Económico, asumirá en breve, la contabilidad de la organización, por lo que propone un aumento de sueldo, lo que es aprobado por mayoría (8 síes y 1 Abstención). Además, en periodos vacacionales del responsable del departamento Económico, se valorará un plus por asunción de tareas de mayor responsabilidad.

4.3.2 Demanda de usuario.

Se recibe demanda de G.P. de profesión abogado, a la Institución, por supuestamente haber faltado a la Ley de Colegios Profesionales y no haber exigido a una persona colegiada que le proporcionara un informe sobre un tratamiento que recibió el demandante.

Se le remite al abogado del ICPFCM, el cual realizará el requerimiento de la misma.

Se informará más adelante del proceso.

4.3.4 Alquiler fin de semana 28/29.

Se recibe mail urgente con la petición de alquiler del aula de formación para Fisioform el fin de semana siguiente a esta reunión de Junta de Gobierno, en el cual se estará realizando la mudanza prevista. La Junta de Gobierno somete a votación la propuesta, siendo el resultado de 5 No y 4 abstenciones para el alquiler. La secretaria general informará a los interesados de la decisión de la Junta de Gobierno.

5. Proyectos Internos:

5.1 Reglamento del Régimen Interno.

Patricia Moreno comenta que, además de con ella y con Luis Torija, miembros de este grupo de trabajo, J.M. se ha reunido con Pablo Herrera, Aurora Araújo y Olga Cures para obtener más información para la realización del documento, con el fin de poder redactar las tareas específicas de cada cargo.

5.2 Expurgo Biblioteca.

Con el fin de llevar a cabo el expurgo propuesto por nuestra responsable de biblioteca, se ha pedido información a CEDRO sobre si ciertos documentos podrían o no eliminarse de nuestro catálogo de forma física, manteniendo una versión digital de los mismos, para lo que se está a la espera de respuesta.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

6.1 Colaboración AEF.

Debido al elevado gasto que supone la colaboración para todas las personas colegiadas de esta Institución, la Junta de Gobierno, por unanimidad, decide no firmar el convenio.

En estos momentos de la reunión Marta Arce Payno se desconecta de la misma.

6.2 Aval Jornadas de Sarcoma en Hospital Clínico San Carlos

Una persona colegiada solicita aval científico para unas jornadas que se realizarán en el Hospital Clínico San Carlos sobre Sarcoma el lunes 11 de diciembre.

Aurora Araújo comenta que, no siendo el Colegio una institución científica, un aval de tal naturaleza debe provenir de una sociedad científica, como podría ser de la Asociación Española de Fisioterapeutas. Se responderá en estos términos a la interesada.

7. Comunicación:

7.1 Plan de Comunicación 2024.

Tras la exposición de nuestra responsable de Comunicación del Plan de 2024, en la que se exponían propuestas generales y no específicas sobre acciones.

Se pedirá a la responsable de Comunicación que presente propuestas concretas unidas a presupuestos de publicidad, como puede ser la presencia en Redacción Médica, el Street scape propuesto por ella en su documento, el videopodcast mensual, preferiblemente de comienzo inmediato... Raúl Ferrer comenta que en Youtube se utilizan vídeos de un formato no tan cuidado como antes, grabados por personas no profesionales, y que podría ser un reclamo para nuestras personas colegiadas.

En relación con los videopodcast, se necesita un presentador con cualidades para ello, para lo que la Junta de Gobierno propone a Aser Donado como candidato, lo que es aceptado por el suplente de la Junta de Gobierno.

7.2 Invitaciones premios Cecilia Conde.

Se votan las 5 propuestas de nuestra responsable de Comunicación, siendo el resultado:

- Propuesta 1: 3 votos*
- Propuesta 2: 0 votos*
- Propuesta 3: 5 votos (se propondrá a C.R. la modificación del logo a color)*
- Propuesta 4: 0 votos*
- Propuesta 5: 0 votos*

7.3 Posibilidad streaming Luis Piedrahita.

Se pone en común la posibilidad de la reproducción en streaming de los premios Cecilia Conde, al poder revocar la cláusula de Luis Piedrahita. La Junta de Gobierno vota al respecto siendo el resultado:

*7 NO
1 Abstención*

7.4 Decisión revista “30 días”.

Tras valorar todas las opciones para la renovación del diseño y gestión de la revista “30 días”, la Junta de Gobierno somete a votación la decisión sobre las empresas propuestas, siendo el resultado:

*6 votos para Formedia
2 Abstenciones.*

Se comunicará a Formedia el resultado y a Ilunion la rescisión definitiva del contrato.

7.5 Renegociación contrato Formedia.

Valorando la situación actual se decide mantener el contrato sin cambios y decidir en un futuro.

7.6 Oferta publicidad Telemadrid.

Debido a que la oferta contemplaba los meses de octubre a diciembre, se desestima la propuesta.

8. Tesorería:

8.1 Propuesta de 4 vídeos para 2024.

Se aprueba la realización de 4 vídeos para la Escuela Madrileña de Salud para 2024 por unanimidad.

8.2 USB 4G.

No se aprueba la compra del USB para los cursos de formación que quedan en la sede de José Picón, debido a que no se considera necesaria la existencia de una red wifi para que dichas formaciones puedan ser llevadas a cabo. En caso de necesidad de conexión, se valora el uso del dispositivo móvil del docente.

8.3 Presupuesto estores.

Se aprueba por unanimidad la inversión en estores y del presupuesto propuesto por Energe de 3971,90€

8.4 Presupuesto cerraduras.

Se aprueba, por unanimidad, el presupuesto de cambio de los bombines existentes por otros antibumping por 400€, la grabación de 2 mandos y la lubricación de los cierres enrollables por 160€, y dos bombines de las puertas de madera por 230€ con la empresa Cerrajería Padana.

9. Comisiones:

9.1 Comisión de I+D+i.

Raúl Ferrer comenta que existen dificultades para poder inscribirse en la Plataforma de la Investigación del Colegio, requisito necesario para poder presentarse a los premios de investigación próximos.

La secretaria general informa de que S.C. está al tanto de ello y está en vías de solucionarlo con los proveedores de la Plataforma.

Otro problema existente es la anonimización de los trabajos. Nuestro vocal II comenta que a las personas colegiadas no se les dan unas instrucciones específicas para ello y es la razón por la que en muchos se encuentran defectos en la entrega. Se auto propone él mismo para realizarlo este año y formar a la persona responsable de secretaría para la gestión de los premios, Luis Torija le acompañará en el trabajo baremación de los CV de los investigadores principales y del resto del equipo investigador. Para esto se realizará un documento modelo con los requisitos.

La Junta de Gobierno vota el pago de honorarios del mismo modo que cobra el jurado (150 euros) por la realización del trabajo de baremación descrito anteriormente, siendo el resultado de 7 síes (Raúl Ferrer se abstiene).

Para los próximos premios que se publicarán en enero, este proyecto ha de estar definido y terminado. Además, en la siguiente Junta de Gobierno se propondrán las temáticas a aprobar para los mismos, se valoran la fragilidad, enfermedades metabólicas y dolor.

Añade Raúl Ferrer la posibilidad de poder solicitar el envío de Curriculum Vitae Normalizados o Unificados para estandarizar la documentación a entregar.

9.2 CFC.

Toma la palabra la vicesecretaria general para informar sobre la reunión de la Comisión de Formación Continuada, el pasado 20/10/23. Comenta haber solicitado un informe sobre una formación de Método Perfetti cuyo proveedor solicitaba acreditación para Medicina, Fisioterapia, Logopedia, Terapia Ocupacional y TCAE, emitiendo un informe solicitando que solo fuera acreditado para Fisioterapia y Terapia Ocupacional. Comenta que el expediente quedó retenido hasta la siguiente reunión para ser valorado por el Colegio de Logopedia, al comentar su representante que es un método que también emplean desde la Logopedia.

10. Puntos a tratar recibidos después de la publicación del Orden del Día:

10.1 Reunión AFV.

Aurora Araújo y Carmen Mar Rodríguez, asistieron a la reunión de presentación de la Asociación de la Fisioterapia Visible, cuyos representantes son C.A.S., vicepresidenta, y C.F., presidente. A la misma asiste también el secretario de AFV.

Exponen la propuesta de la asociación, la cual es poder llegar a aquellos sitios donde los Colegios no llegan, tanto por el volumen de trabajo que manejan como por el marco normativo. La colaboración es para la defensa de nuestra profesión y de los pacientes. Consideran que poder unificar todos los fisioterapeutas de España otorga valor y fuerza a la organización.

Se propusieron como un respaldo para el Consejo, en cuestión de agilización de temas.

Como financiación propusieron el pago simbólico de colaboración de 1 euro por persona colegiada. Este dinero se empleará de tal manera que un 20% se destinará a una acción social potente propuesta por todos los colegios colaboradores y el resto en campañas de publicidad y gestión de una web corporativa.

Nuestra decana comenta que es una buena idea lo de unificar a todos los profesionales y poder hacer cosas juntos, y no caer en conflicto de intereses. Añade, además, que legalmente puede ser que no sea viable el hacer socios a la totalidad de un colegio profesional, a lo que la vicepresidenta comenta que, tras asesorarse con un abogado, la idea es que cualquier persona que lo desee puede renunciar a la participación.

En vías de tomar decisión, nuestra Junta de Gobierno esperará al envío del dossier y sus Estatutos. Además, se contactará con el asesor jurídico para ver la viabilidad legal.

10.2 Baja personal de secretaría.

Al no ser posible la contratación de las personas finalistas del proceso anterior, se volverá a abrir uno nuevo a través del SEPE y de contactos propios, desde el 31 de octubre al 10 de noviembre ambos incluidos.

10.3 Plataforma Iventcontact FisisExpo.

Nuestra responsable de Comunicación eleva la propuesta de uso de la plataforma de escaneo de QR para control de personas que se acerquen al stand de la organización. Se aprueba por 2 síes y 6 abstenciones.

10.4 Contrato CEDEU.

Se recibe propuesta de modificación del contrato de alquiler a CEDEU de algunos puntos, uno de ellos y lo que genera más debate es la posibilidad del alquiler a terceros. Este alquiler según la organización interesada es con fines laborales a empresas para eventos. La Junta de Gobierno debate y aprueba, por unanimidad, el

subarrendamiento con la copia de la ley de alquiler en la que se especifica las condiciones del mismo.

10.5 Ventanilla Única falso fisioterapeuta.

Se recibe por Ventanilla Única reclamación sobre una persona que trabaja en una empresa de fisioterapia a domicilio, la cual no está en posesión del título homologado de Fisioterapia. Se abre expediente sobre ello con el resultado de la votación de 6 síes y abstenciones de Pablo Herrera y Carmen Mar Rodríguez. Se relega la gestión a Patricia Moreno, vicesecretaria de la Organización.

10.6 Informe de estadísticas y métricas.

La secretaria general comparte con la Junta de Gobierno la petición que se le hizo a la responsable de Comunicación para tener información sobre el uso de los canales de comunicación.

10.7 Jornadas Salud Pública (premios póster y presupuestos).

Se recibe mail de la Comisión con las siguientes peticiones:

- Traslados y alojamiento para los dos ponentes que vienen de fuera de Madrid: N.V. y L.S.
- Del menú enviado por Mediterránea para el desayuno la Comisión ha seleccionado el de 10.50 euros (Importante: solicitar al catering que haya algo de desayuno para celíacos)
- Azafatas (dos como mucho para organizar agua y carteles de ponentes en las mesas, pasar micro para preguntas y recepción y entrega de certificados)
- Moderador: A.S.
- Elaborar tarjetas identificativas para los miembros del Comité científico y organizador. (5 miembros del científico y 2 miembros del organizador)
- El comité científico seleccionará previamente tres pósteres finalistas y el día de la jornada se votará por parte de los asistentes el poster ganador. Premio al póster 300 euros. El envío de los pósteres se hará al correo de atención especializada. No sé quién lo va a recepcionar en ese correo. Quien lo haga tendría que reenviárnoslo al Comité Científico. Correo: [_____](#) para poder evaluarlos.
- Cartelería y envío de invitaciones a los miembros de la mesa inaugural.
- Un Detalle para cada uno de los ponentes
- ¿Sería posible hacer una lista de difusión a los colegiados por parte del Colegio con recordatorio de las jornadas y normas de envío de trabajos incluyendo información del premio al póster? Dadas las fechas y las pocas inscripciones sería muy importante .

Como decisiones a los puntos propuestos, la Junta de Gobierno decide que el menú desayuno sea el de 5,50 de la cafetería de El Clínico.

Se aprueba por unanimidad la contratación de una azafata al precio de 151€.

Se aprueba por unanimidad la realización de la cartelería por valor de 381€.

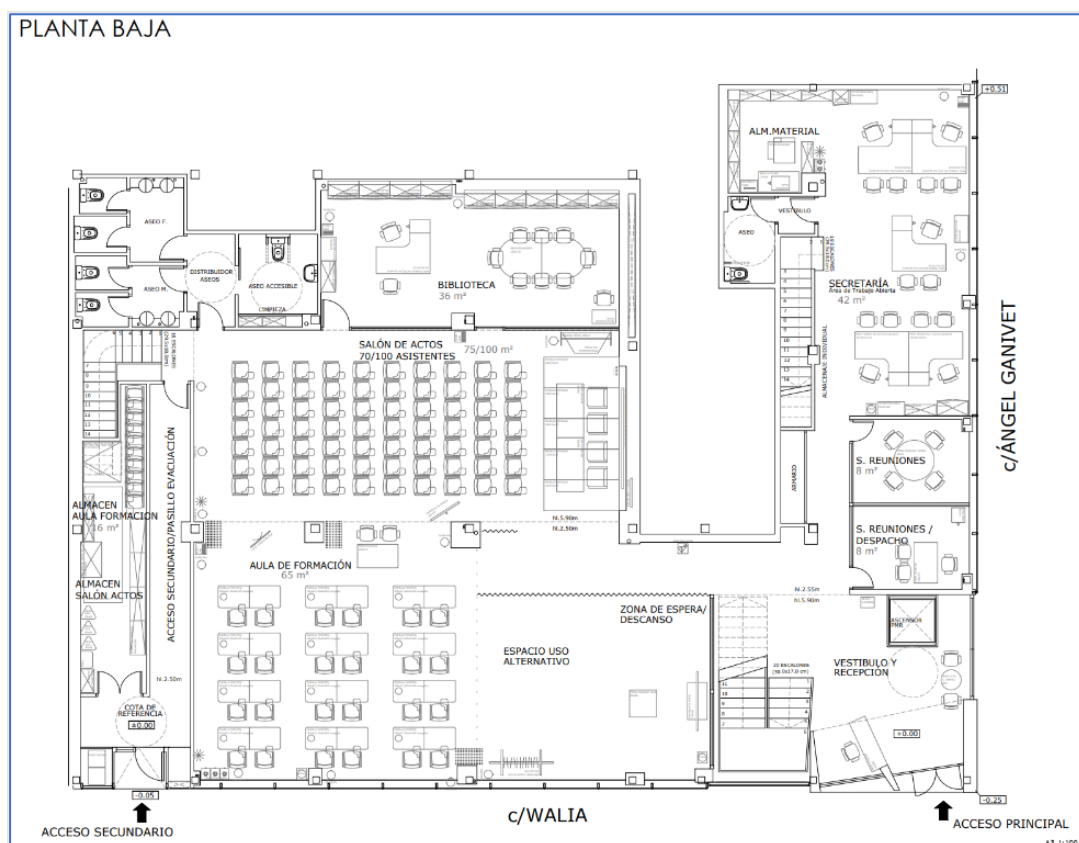
Se aprueba por unanimidad el premio de 300€ al mejor póster.

A los ponentes se les dará el obsequio de la escultura de las manos del ICPFCM.

Se hará un esfuerzo desde Comunicación para aumentar la difusión de las mismas con el reclamo del premio al mejor póster.

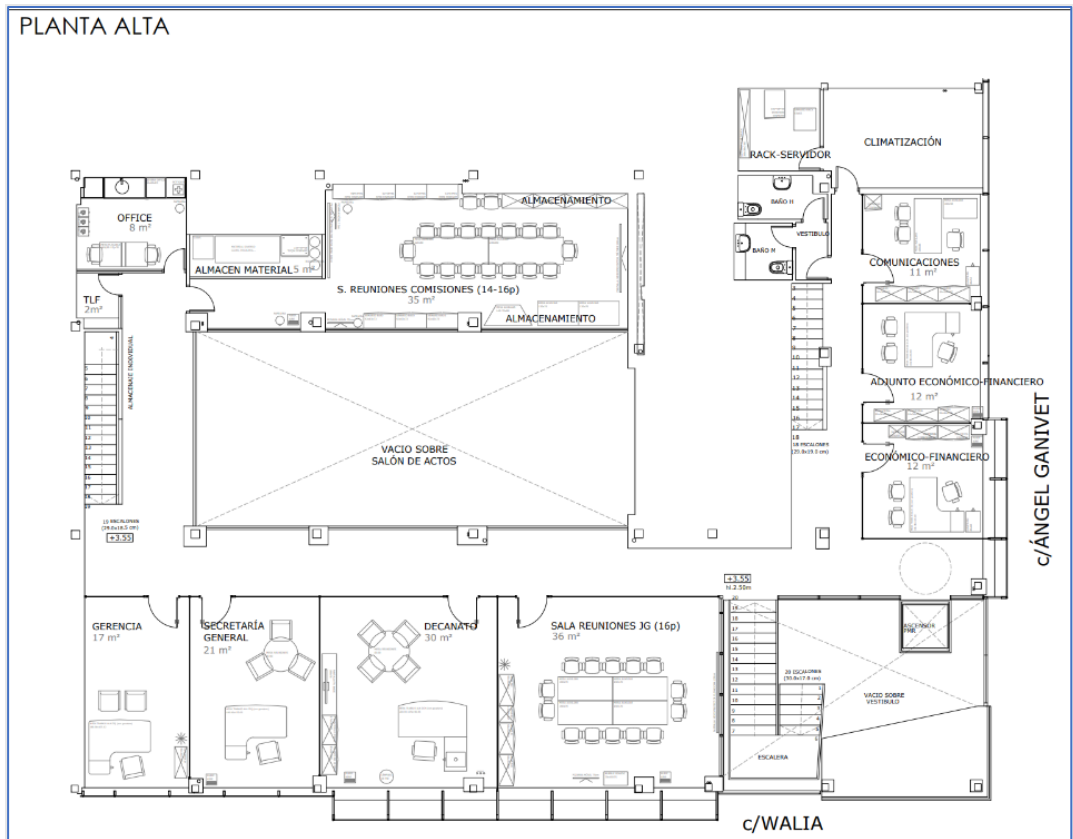
10.8 Presentación de planos Energe.

D.C. presenta las propuestas de distribución de espacios a la Junta de Gobierno. La distribución es la siguiente:



En este plano se encuentran descritas, además, las posibles mejoras como puede ser la creación de un espacio de almacenamiento en la zona de entrada accesible, o la modificación de la zona del vertedero de limpieza por un baño accesible.

En esta planta encontraremos los puestos de secretaría, una sala de reuniones y un despacho individuales, una entrada con puesto de recepción, un aula con posibilidad de 12 camillas y 24 puestos, un salón de actos con posibilidad de aforo de más de 100 personas al ser viable tener dos salidas de emergencia, y la biblioteca.



En este plano se describen, de igual modo, las modificaciones posibles futuras, como la panelación de los despachos o la instalación de una plataforma elevadora.

Aquí se situarán los puestos de gerencia, decanato, secretaría general, Departamento Económico (2 puestos) y responsable de Comunicación.

Además, existirán dos salas de reuniones.

Encontraremos también el office y una pequeña sala para posibles reuniones online personales o llamadas privadas.

D.C. adjunta un documento con las posibles obras futuras a realizar y con la urgencia de las mismas:

ESTIMACIÓN DE COSTE DE OBRAS PARA LA ADECUACIÓN Y REORGANIZACIÓN TRAS EL TRASLADO DE SEDE DEL COLEGIO DE FISIOTERAPEUTAS

| OBRAS A REALIZAR | GRADO | SUPERF. | RATIO | COSTE ESTIMADO | 15% | | TOTAL | TOTAL IVA |
|---|-------|---------|-------|----------------|----------------------|---------|----------|-----------|
| | | | | | GASTOS TÉCN. Y TASAS | | | |
| | | | | | | | 90.665 € | 109.704 € |
| OBRAS ACONDICIONAMIENTO | | | | | | | | |
| <i>DESMONTAJES Y DEMOLICIONES</i> | | | | | | | | |
| Movimiento mobiliario por fases | NC | | | 1.000 € | | 150 € | 1.150 € | |
| Protecciones zonas por fases | NC | | | 1.000 € | | 150 € | 1.150 € | |
| Levantado suelos por modif. instalaciones | NC | | | 1.500 € | | 225 € | 1.725 € | |
| <i>ALBAÑILERÍA Y FALSOS TECHOS</i> | | | | | | | | |
| Tabique almacén grande (completo) | NC | 30 | 90 | 2.700 € | | 405 € | 3.105 € | |
| Tabique almacén pequeño Secr. (comp.) | OP | 15 | 90 | 1.350 € | | 203 € | 1.553 € | |
| Barreras fónicas | NC | 60 | 50 | 3.000 € | | 450 € | 3.450 € | |
| Falsos techos adecuaciones | NC | 20 | 60 | 1.200 € | | 180 € | 1.380 € | |
| Ayudas albañilería instalaciones | NC | | | 1.500 € | | 225 € | 1.725 € | |
| <i>CARPINTERÍAS Y CERRAJERÍAS</i> | | | | | | | | |
| Mamparas vidrio laminado | | | | | | | | |
| Zona Este (c/Walia) | NC | 86,25 | 221 | 19.061 € | | 2.859 € | 21.920 € | |
| Zona Sur (c/Angel Ganivet) | NC | 51,25 | 222 | 11.378 € | | 1.707 € | 13.084 € | |
| Puertas vidrio templado | | | | | | | | |
| Zona Este (c/Walia) | NC | 4 | 1200 | 4.800 € | | 720 € | 5.520 € | |
| Zona Sur (c/Angel Ganivet) | NC | 3 | 1200 | 3.600 € | | 540 € | 4.140 € | |
| Vinilos mamparas vidrio | | | | | | | | |
| Zona Este (c/Walia) | NC | 34,5 | 40 | 1.380 € | | 207 € | 1.587 € | |
| Zona Sur (c/Angel Ganivet) | NC | 20,5 | 40 | 820 € | | 123 € | 943 € | |
| Adaptación armarios | OP | | | 300 € | | 45 € | 345 € | |
| Otras adaptaciones | OP | | | 500 € | | 75 € | 575 € | |
| <i>ELECTRICIDAD Y ALUMBRADO</i> | | | | | | | | |
| Adaptación despachos luminarias | NC | | | 750 € | | 113 € | 863 € | |
| Adaptación despachos fuerza y datos | NC | | | 3.000 € | | 450 € | 3.450 € | |
| <i>CLIMATIZACIÓN</i> | | | | | | | | |
| Adaptación despachos conducciones | NC | | | 2.000 € | | 300 € | 2.300 € | |
| Insonorizaciones y otras adecuaciones | NC | | | 7.000 € | | 1.050 € | 8.050 € | |
| <i>PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS</i> | | | | | | | | |
| Adaptación despachos detección | NC | | | 750 € | | 113 € | 863 € | |
| <i>AUDIOVISUALES</i> | | | | | | | | |
| Adecuación instalación | NC | | | 1.200 € | | 180 € | 1.380 € | |
| Implantación proyectores, televisores... | NC | | | 1.750 € | | 263 € | 2.013 € | |
| <i>SEGURIDAD Y CONTROL ACCESOS</i> | | | | | | | | |
| Instalación control huella digital | NC | | | 1.500 € | | 225 € | 1.725 € | |
| <i>PINTURAS</i> | | | | | | | | |
| Repasos pintura plástica | NC | | | 2.000 € | | 300 € | 2.300 € | |
| Pinturas fachadas | NC | | | 1.200 € | | 180 € | 1.380 € | |
| Pinturas carpinterías | OP | | | 800 € | | 120 € | 920 € | |
| <i>SEÑALIZACIONES</i> | | | | | | | | |
| Señalización Evacuación | NC | | | 200 € | | 30 € | 230 € | |
| Señalización SIA | NC | | | 300 € | | 45 € | 345 € | |
| Señalización Usos (despachos, office...) | NC | | | 300 € | | 45 € | 345 € | |
| <i>IMPREVISTOS USO IMPLANTACION</i> | | | | | | | | |
| Actuaciones derivadas puesta en uso | NC | | | 1.000 € | | 150 € | 1.150 € | |

| ESTIMACIÓN DE COSTE DE OBRAS PARA LA ADECUACIÓN Y REORGANIZACIÓN TRAS EL TRASLADO DE SEDE DEL COLEGIO DE FISIOTERAPEUTAS | | | | | | | |
|--|-------|---------|-------|----------------|----------------------|-----------------|-----------|
| OBRAS A REALIZAR | GRADO | SUPERF. | RATIO | COSTE ESTIMADO | 15% | | 21% |
| | | | | | GASTOS TÉCN. Y TASAS | TOTAL | TOTAL IVA |
| ACCESIBILIDAD | | | | | 52.325 € | 63.313 € | |
| ASEO ACCESIBLE | | | | | | | |
| Demoliciones | NC | | | 500 € | 75 € | 575 € | |
| Albañilería y acabados | NC | | | 2.500 € | 375 € | 2.875 € | |
| Sanitarios y equipamiento accesible | NC | | | 3.000 € | 450 € | 3.450 € | |
| Puerta corredera dimens. Especial | OP | | | 1.000 € | 150 € | 1.150 € | |
| ACCESO ACCESIBLE | | | | | | | |
| Formación acceso accesible | NC | | | 3.500 € | 525 € | 4.025 € | |
| PLATAFORMA ACCESIBLE | | | | | | | |
| Plataforma elevadora (entreplanta) | NC | | | 35.000 € | 5.250 € | 40.250 € | |
| EFICIENCIA ENERGÉTICA | | | | | 16.560 € | 20.038 € | |
| Renovación vinilos de control solar | NC | | | 5.000 € | 750 € | 5.750 € | |
| Fachadas-Control solar/imagen corporativa | NC | 120 | 45 | 5.400 € | 810 € | 6.210 € | |
| Estores nuevos (aula y salon actos) | NC | | | 4.000 € | 600 € | 4.600 € | |
| SEPARACIÓN AULA FORMACION | | | | | 28.750 € | 34.788 € | |
| Opción 1 Cortinas móviles | NC | 50 | 200 | 10.000 € | 1.500 € | 11.500 € | |
| Opción 2 Tabiques móviles | OP | 50 | 500 | 25.000 € | 3.750 € | 28.750 € | |
| ADECUACIÓN Y MEJORA - Inversiones | | | | | 27.830 € | 33.674 € | |
| Renovación mobiliario (mesas) | OP | 12 | 600 | 7.200 € | 1.080 € | 8.280 € | |
| Renovación mobiliario (armarios bajos) | OP | 20 | 500 | 10.000 € | 1.500 € | 11.500 € | |
| Renovación mobiliario (corporativos...) | OP | | | 7.000 € | 1.050 € | 8.050 € | |
| INVERSIONES Obras ESTIMADAS | | | | TOTAL sin IVA | | TOTAL sin IVA | |
| Obras necesarias | | | | NC | 166.507 € | 216.130 € | |
| Obras opcionales | | | | OP | 41.573 € | | |

Se decide valorar la pertinencia de cada una de las actuaciones cuando sea necesario.

10.9 Información Parking FisioExpo.

La secretaria general informa de que los asistentes a FisioExpo han de pagar en el plazo de una hora de la entrada del vehículo los 14 euros que hay de abono por un día completo, si van a asistir a más de 3 horas al evento.

10.10 Valoración responsable de Comunicación.

La secretaria general comparte con los asistentes su valoración sobre la responsable de Comunicación y eleva la petición de que más miembros que se encuentren con la capacidad de hacerlo por el trato que hayan tenido con ella, lo hagan.

10.11 Presupuesto reenvío postal.

Al no modificar de momento la dirección de la sede, es necesario contratar un servicio de reenvío postal a la calle Dr. Esquerdo 114, el coste del mismo es de 85,55 por 6 meses, lo que es aprobado por unanimidad.

10.12 Patrocinio Simposio de Fuerza INEF.

La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad no participar en el patrocinio.

10.13 Comunicación: NdP movember y 17/11 cáncer de pulmón.

La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad las notas de prensa de noviembre.

10.14 Mesa redonda COVID persistente.

La localización de la mesa redonda sobre COVID persistente será en la nueva sede colegial.

10.15 Encuestas curso cálculo del tamaño muestral.

La secretaria general comparte con los asistentes las encuestas del curso, las cuales son positivas.

10.16 Resolución expediente L.I.

Queda aprobado el borrador de la resolución del expediente de la persona colegiada, propuesto por la instructora del caso Patricia Moreno.

10. Ruegos y preguntas.

No se producen.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 23 horas y 52 minutos del día 25 de octubre del 2023, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, certifico.